



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA

Secretaría General

ARCHIVO DE RESOLUCIONES. N° 27-2016 DEL ACTA. N° 27-2016

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN TIWINTZA CERTIFICA

QUE; En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Tiwintza, el Concejo Municipal integrado por los Concejales, Sr. Cuji Dany, Sra. Mashinkiyash Nancy; Sr. Llivisaca Germán; Sr. Tenecora Fabián; Sr. Wachapa Marco. y Sr. Oswaldo Mankash Alcalde del GAD municipal del cantón Tiwintza; en sesión ordinaria llevado a efecto el 05 de diciembre del 2016, se resolvió lo siguiente:

Resolución: N° 159-2016- GADMCT-SGC

Por UNANIMIDAD se resuelve:

Aprobar el orden del día, incorporando para análisis y autorización de la licencia de vacaciones de 26 días solicitada por el concejal Fabián Tenecora. (Se incorpora el documento como punto sexto)

Resolución: N° 160-2016- GADMCT-SGC

Por UNANIMIDAD se resuelve:

Aprobar el acta y resoluciones de la sesión ordinaria N° 26 de fecha 30 de noviembre del 2016.

Resolución: N° 161-2016- GADMCT-SGC

CON CINCO VOTOS A FAVOR se resuelve:

Aprobar en segundo debate el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Tiwintza para el ejercicio económico 2017. La partida presupuestaria designada para ínfimas cuantías con \$ 150 mil dólares Americanos disminúyase a 100 mil dólares Americanos; y los 50 mil dólares Americanos se incluya en una partida para baterías sanitarias de la comunidad Jempekat.

Resolución: N° 162-2016- GADMCT-SGC

Por UNANIMIDAD se resuelve:

Autorizar la licencia de 26 días por vacaciones del concejal Fabián Tenecora la misma que hará uso desde el lunes 12 de diciembre del 2016 al 06 de enero del 2017, dando un total de 26 días. La autorización se lo realiza de conformidad al Artículo 57 literal "s" del COOTAD. Notifíquese a la Sra. Martínez Yangora Alicia Enriqueta Concejal Urbano Suplente de Tiwintza para los tramites de ley.

Lo certifico:

Abg. Alex Vladimir Cruz

**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN TIWINTZA**

